

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Odontopediatría

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 12,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: Anual

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La Odontopediatría ocupa un lugar singular en relación con las especialidades médicas en cuanto a que está orientada hacia la salud dental integral e ininterrumpida de un grupo muy especial, el paciente infantil.

- ▶ Conocimientos básicos de la cavidad oral del paciente infantil
- ▶ Conceptos básicos para el conocimiento de las patologías más comunes del paciente infantil
- ▶ Diagnóstico y tratamiento del paciente infantil

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2. Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3. Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
- GC4. Desarrollar las habilidades necesarias para realizar los tratamientos odontológicos.
- GC5. Conocer el Sistema Nacional de Salud y su organización.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Sbc1.3_Subcompetencia_Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y

técnicas, así como la motivación por la calidad.

- Sbc3.1_Subcompetencia_Conocer el estado general del paciente y del aparato estomatognático.
- Sbc3.2_Subcompetencia_Establecer la evolución de la patología bucodental tanto sin tratamiento como tras el tratamiento.
- Sbc4.2_Subcompetencia_Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- Sbc4.3_Subcompetencia_Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Sbc4.4_Subcompetencia_Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- C1.1_Conocimiento_Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- C1.2_Conocimiento_Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C3.2_Conocimiento_Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- C3.3_Conocimiento_Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- C3.4_Conocimiento_Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- C3.5_Conocimiento_Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
- C4.1_Conocimiento_Ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y en el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical, traumatismos buco-dentales, patología periodontal y de los tejidos periimplantarios, patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas, estados de edentación parcial o total, y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- C4.2_Conocimiento_Realizar el tratamiento adecuado en cada caso concreto y de manera individualizada en cada paciente
- H1.8_Habilidad o destreza_Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
- H3.1_Habilidad o destreza_Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- H3.7_Habilidad o destreza_Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
- H4.1_Habilidad o destreza_Prescribir de forma apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones,

interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

- H4.2_Habilidad o destreza_Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- H4.3_Habilidad o destreza_Preparar y aislar el campo operatorio,
- H4.5_Habilidad o destreza_Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- H4.6_Habilidad o destreza_Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
- H4.9_Habilidad o destreza_Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporales y permanentes.
- H4.11_Habilidad o destreza_Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- H4.13_Habilidad o destreza_Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
- H4.18_Habilidad o destreza_Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.
- H5.1_Habilidad o destreza_Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CT1.2_Competencia transversal, valor o actitud_Developar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- CT1.3_Competencia transversal, valor o actitud_Razonar de manera crítica y autocrítica.
- CT2.2_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- CT3.1_Competencia transversal, valor o actitud_Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud.
- CT3.2_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad y habilidad para la toma de decisiones.
- CT4.4_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad y habilidad de liderazgo.